

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

UN.Sa.

SALTA, 23 NOV 1998

Expte. Nº 17.050/98

VISTO la renuncia presentada por el Prof. Humberto Marcelo PARRON, al cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva del Departamento de Educación Física y Deportes dependiente de la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ; y atento a lo aconsejado por la mencionada SECRETARIA,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Prof. Humberto Marcelo PARRON, Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva del Departamento de Educación Física y Deportes dependiente de la SECRETARIA DE BIENESTAR JNIVERSITARIO, con efecto al 15 de octubre de 1998.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías Administrativa, del Consejo Superior, de Bienestar Universitario, Obra Social, Dirección General de Personal y Prof. Parrón. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su oma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

Cr. HEGFOR ALFREDO FLORES Secretario Administrativo UNSa. Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRE

RESOLUCION - R - Nº 619-98